

ACTA No 10

En Ojos de Agua, Comayagua a los 31 días del mes de Mayo del año 2019 reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores con asistencia de las siguientes:

Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buzo Anariba, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Menúa Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, ante la Secretaria Municipal de Despacho que da fe, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal.
3. Oración



4. lectura, discusión y aprobación de la Agenda que se aprobó sin modificación.

5. lectura, discusión y aprobación del acta anterior que se aprobó sin modificación.

6. lectura de correspondencia.

6.1 -> solicitud presentado por equipos de Fútbol para que se les colabore con los premios para la final del campeonato, por lo que aprobó la compra del uniforme. 6.2 lectura de Informe de Auditoría Interna Municipal correspondiente a los Meses de Abril y Mayo 2019.

7. Informe Alcaldesa Municipal

7.1 Compra de Materiales para varios proyectos Municipales como la reparación de techos, cercas y sanitarios en escuelas, iglesias y Edificio donde funciona la Dirección Municipal de Educación. 7.2 La

Señora Alcaldesa informa sobre las reformas a la Ley del Ambiente, por eso han tenido Reuniones en el Congreso Nacional, con los de Mi Ambiente con el

comité de Ambiente de la AMHON. 7.3 La Reunión con los alcaldes auxiliares para hacer un acercamiento con ellos, se juramentaron los alcaldes que no

estaban juramentados, se les explico lo de los cobros de los contribuyentes morosos, se hará reunión en la creencia y se acuerdo tener relación más

estrecha con ellos con reuniones periódicas.

8. Asuntos Varios

Participación de la Quinta Regidora Lic Mirtala Cano para informar de un vado que hay en su comunidad que esta casi intransitable, es bastante

transitado por vehiculos y los niños de la escuela tambien lo utilizan, se necesita poner una alcantarilla, la señora alcaldesa dice que se puede hablar

con los de SERMACO a ver si tienen alcantarillas de los que cambian para que nos donen uno.

9. Acuerdos y Resoluciones



2. Considerando solicitud de aprobación de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2019 por aumento de la transferencia de Gobierno Central, esta corporación municipal en uso de las facultades que le otorga la ley ACUERDA: Aprobar de efecto inmediato la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2019 por un monto total de Lps. 158,876.00 como a continuación se detalla:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
18.7.1.01.01.01.11-001-01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 31,775.20
22.1.1.01.01.01.11-001-01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 127,100.80
Total Ampliación Presupuestaria		Lps. 158,876.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
11.04.000.001.000.542.00.11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	L. 7,943.80
11.07.000.001.000.542.00.11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	55,606.60
13.01.000.001.000.542.00	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	15,887.60
15.01.000.001.000.542.00.11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	1,589.00
14.01.000.009.000.234.00.11-001-01	Montenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varios	14,298.60
12.03.000.001.000.542.00.11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	31,775.20
03.00.000.001.000.542.00.11-001-01	útils de Escritorio, Oficina y Enseñanza	10,000.00
	Primas y Seguros Bancarios	21,775.20
TOTAL OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		Lps. 158,876.00

2. Modificación Presupuestaria



Solicitud de Modificación Presupuestaria para la creación proyectos: construcción de Módulos Sanitarios C.E.B. Francisco Morazán Qjós de Agua y la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, Qjós de Agua, está la Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA: Aprobar por unanimidad de votos la Modificación Presupuestaria solicitada para la creación de los dos proyectos en mención como a continuación se detalla:

TRASPASO ENTRE OBJETOS DE GASTO

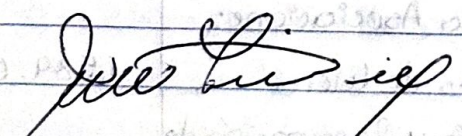
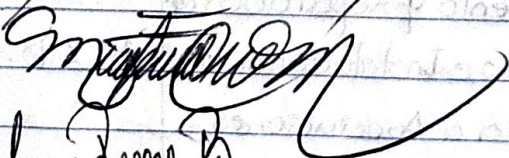
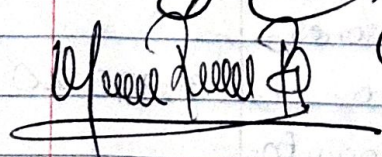
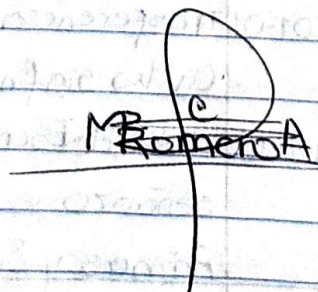
Objeto de Gasto a Disminuirse

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1103 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	200,000.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	250,000.00
TOTAL A DISMINUIRSE		lps. 450,000.00

Objeto de Gasto a Ampliarse

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
12 01 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	lps. 250,000.00
11 01 002 006 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
TOTAL A AMPLIARSE		lps. 450,000.00

10. Cierre de la Sesión

 Antonio Amador
 Samuel Alvarado
 Rafael
 M. Romero
